

ESTATAL | 3

Ya en vigor la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Hidalgo compuesta por 217 artículos; funcional

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 5

Revocó el TEEH las negativas o reservas por parte del Consejo General del IEEH para así validar candidaturas

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.17
Euro (€)	18.08
Libra (£)	21.02

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

SÁBADO 11
MAYO 2024
AÑO 15 N° 5469

LA / **CRÓNICA** DE HOY **en** **Hidalgo**
www.cronicahidalgo.com

Violencia robo cámara a debate en Tulancingo



ESPECIAL

INESPERADO. Un babuino causó alerta entre los vecinos del fraccionamiento Canutillo, en la privada Ángel, en Pachuca; vecinos llamaron a las autoridades al notar su presencia en sus patios y paseando entre las azoteas y personal de Protección Civil se trasladó al lugar para su captura.

■ Partidos políticos y consejeros del IEEH condenaron agresiones hacia el personal que organizaba ejercicio en demarcación

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ] .3

Impulsará Claudia Sheinbaum Programa Nacional de Vivienda

■ Proyecto forma parte de continuidad para la Cuarta Transformación, dice en Los Cabos .4



Diversifican actividades por 10 de mayo .7



ESTATAL | 5

Implementa CCEH un programa de promoción del voto para que los ciudadanos hidalguenses participen activamente

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



REGIONES | 10

Autoridades de Tenango de Doria reportaron que incendio en el cerro El Sagrado está al 100 % controlado y 95, liquidado

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



ASÍ

Como no ocurría desde 2005, el Centro de Predicción Meteorológica Espacial (SWPC, por sus siglas en inglés) emitió el jueves la primera alerta de tormenta geomagnética severa. Diversos medios, internacionales y nacionales, explicaron que en el SWPC desde el 9 de mayo observaron al menos cinco eyecciones de masa coronal (CME, por sus siglas en inglés) dirigidas hacia la Tierra. "Las CME son explosiones de plasma y campos magnéticos procedentes de la corona solar. Provocan tormentas geomagnéticas cuando se dirigen hacia la Tierra. Las tormentas geomagnéticas pueden afectar a las infraestructuras en órbita cercana a la Tierra y en la superficie terrestre, interrumpiendo potencialmente las comunicaciones, la red eléctrica, la navegación y las operaciones de radio y satélite": SWPC. Los estragos de este fenómeno podrían extenderse hasta el domingo.

TAMBIÉN

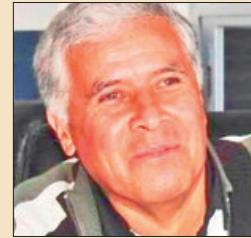
A las 18:47 de este miércoles, el Centro Nacional de Control de Energía declaró Estado Operativo de Emergencia en el Sistema Interconectado Nacional, "por lo que Cenace llevará a cabo las acciones operativas conducentes": lo cual implicó que para este Día de las Madres habría apagones en varios estados, incluidos Hidalgo. El general de la población no entiende exactamente la situación, lo que sí es que padecen la falta de energía.

MEMORABLE

Este 10 de mayo la mayor temperatura registrada fue en Huejutla y San Felipe Orizatlán, con 42 °C. Sin duda, los estragos de la ola de calor precisan estar pendientes del golpe de calor pues en la entidad en muchos municipios no están familiarizados con los síntomas, especialmente para cuidar a los sectores más vulnerables (tampoco dejar a un lado los cuidados para la prevención de males gastrointestinales).

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ADOLFO CONTRERAS

Dirige Adolfo Contreras, presidente de la Asociación Hidalguense de Boxeo Amateur, a Juan Agustín Jiménez, Emilio Santiago Perea y Yann Valentino Martínez, quienes participarán los Nacionales Conade 2024, evento realizado en Guadalajara, Jalisco. Contreras Jurado destaca la importancia de motivar a la juventud en ésta u otras disciplinas.

abajo



MANUEL ESCAMILLA

Un buen número de quejas contra la Comisión de Agua y Alcantarillado de Tezontepec de Aldama, área que encabeza Manuel Escamilla Lorenzo, además de la demora en atender los reportes de la población, las inconformidades son por la manera en que algunas cuadrillas dejan los sitios.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORIA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

SÁBADO, 11 MAYO 2024

- Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
- Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
- SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



RASTRO

Una mujer sin vida y tres lesionados, fue el saldo que dejó un accidente en la carretera México-Tulancingo, en su tramo correspondiente al municipio de Zempoala.

De acuerdo con la Guardia Nacional, dicho percance se presentó a la altura de la comu-

nidad Santo Tomás, donde una camioneta y un vehículo marca Shadow, se vieron involucrados. Las personas lesionadas, fueron trasladadas al hospital para su atención médica.

Foto: Especial.

Sábado 11 de mayo de 2024



MEDIO AMBIENTE | CONAGUA | SMN

gob.mx/conagua

"Un verdadero artista no es el que se inspira, sino el que inspira a otros": Salvador Domingo Felipe Jacinto Dalí i Domènech (pintor, escultor, grabador, escenógrafo y escritor)



Condenan violencia en debate de Tulancingo

DETALLES

► Investigarán para deslindar responsabilidades, tras hechos del jueves

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Partidos políticos y consejeros del Instituto Estatal Electoral (IEEH) condenaron las agresiones hacia el personal que organizaba el debate entre candidatos a la presidencia municipal de Tulancingo, por lo que investigarán la situación para deslindar responsabilidades.

Para el 9 de mayo a las 19 horas programaron el debate entre aspirantes a la alcaldía de Tulancingo, en la transmisión exhibió que acudieron cuatro de las ocho candidaturas, Lorenia Lira Amador del Revolucionario Institucional (PRI); Benita Manilla Martínez de Acción Nacional (PAN); Bronia Esperanza Vargas del Verde Ecologista de México (PVEM) y Dora Luz Guzmán Flores del Partido del Trabajo (PT).

Respecto a la candidata de Morena, Lorena García Cazares, refirió horas antes que no acudiría a la actividad por motivos de salud.

Sin embargo, minutos después de comenzar, tres contendientes interrumpieron la confronta de ideas, Elena Lazcano Delgadillo de Movimiento Ciudadano (MC), Jessica Licona del Partido de la Revolución Democrática (PRD)



FECHA. Para el 9 de mayo a las 19 horas programaron el debate entre aspirantes a la alcaldía; sin embargo, minutos después de comenzar, tres contendientes interrumpieron la confronta de ideas.

y el independiente, Pedro Canales Vega, por lo que el IEEH suspendió el acto.

El consejero, Alfredo Alcalá Montaño, explicó que los lineamientos del formato de debates son muy claros, a los candidatos les piden que lleguen al recinto 30 minutos antes para las respectivas pruebas de audio y vi-

deo, además que iniciada la actividad no permiten el acceso de otros aspirantes.

De ahí que lamentó la irrupción de manera tempestuosa a un lugar donde realizaban el ejercicio democrático, así como las agresiones que padeció el personal del instituto.

"Por ello el exhorto a través de

las representaciones partidistas, que son un canal efectivo de comunicación para exhortar y reiterar sobre las reglas del debate para que no se genere una falsa idea, porque el IEEH no censura ni ha impedido a ninguna candidatura participar en los debates, pero si es respetuoso de las reglas, porque es respeto a la ciudadanía, es lo que se

ALDO FALCÓN

Además, la nueva ley regula la existencia de áreas administrativas sustentadas en acuerdos, como la Unidad para la Igualdad de Género y Derechos Humanos, los Consejos de Familia, la Coordinación de Actuarios, la Dirección de Control Interno y Archivos. Asimismo, destaca la modificación de la denominación de la Coordinación de Información, que ahora se establece como Coordinación de Comunicación Social.

De acuerdo con la magistrada presidenta, Rebeca Aladro Echeverría, este avance legislativo refleja el compromiso del Poder Judicial con una justicia más inclusiva, eficiente y transparente para las y los hidalguenses.

CAMBIOS SIGNIFICATIVOS

Opera ya Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Hidalgo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Ya en vigor la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Hidalgo compuesta por 217 artículos, misma que presenta cambios significativos en la organización y funcionamiento del Poder Judicial local, abordando aspectos administrativos, jurisdiccionales y de digitaliza-

ción de documentos judiciales.

Entre las modificaciones más relevantes se encuentran:

- Empleo de Lenguaje Incluyente: Promoviendo la igualdad y la diversidad en todas las instancias judiciales.
- Detalle y Ampliación de Facultades Administrativas: Con el objetivo de fortale-

cer la gestión interna y garantizar una mayor eficiencia en el cumplimiento de las obligaciones.

- Reestructuración de la Administración de Justicia: Para agilizar los procesos y garantizar una mayor transparencia en la impartición de justicia.
- Incorporación de Órganos Jurisdiccionales y Administrativos: Ampliando la cobertura y mejorando la atención a las demandas de la ciudadanía.
- Necesidad de Digitalización: Reconociendo la importancia de adaptarse a las exigencias del mundo actual, la ley impulsa la digitalización de los documentos judiciales.

Programa Nacional de Vivienda, anticipa Claudia Sheinbaum P.

MORENA, PT Y PVEM

► Un proyecto para los próximos seis años que implica construir un millón de espacios

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Aquí en particular en Los Cabos, nuestro proyecto de vivienda, que es de un millón de viviendas - en los próximos seis años. Vamos a iniciar el proyecto en Los Cabos; es dolorosa ver la gran diferencia que hay entre los grandes hoteles de cientos de dólares una noche y al mismo tiempo personas que no tienen vivienda".

Será en la ciudad de Los Cabos donde arranque el Programa Nacional de Vivienda, que forma parte del proyecto de continuidad de la Cuarta Transformación, anunció la candidata de la coalición "Sigamos haciendo historia" (Morena, PT y PVEM) a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, en



LOS CABOS. Desde Baja California Sur, y ante la sequía prolongada en el país, la candidata de la coalición Sigamos haciendo historia a la Presidencia de la República habló del Plan Nacional Hídrico que contempla la tecnificación del campo, la revisión de la Ley Nacional de Aguas y el uso responsable de este recurso.

conferencia de prensa con medios locales y nacionales, en el estado de Baja California Sur.

Ahondó en que otro de los grandes proyectos para Baja California Sur es garantizar el acceso al agua potable, esto ante la sequía prolongada en el país, para lo cual refirió el Plan Nacional Hídrico que contempla la tecnificación del campo, la revisión de la Ley Nacional de Aguas y el uso responsable de este recurso.

"En el acceso al agua potable traemos el Plan Nacional Hídrico que lo estamos trabajando porque hemos vivido una sequía por varios años; hay una necesidad de agua potable y acceso de agua para la producción de alimentos; entonces el próximo sexenio va a ser uno de los ejes centrales del gobierno, la aten-

ción del agua potable y no solamente es con la construcción de nuevas fuentes de abastecimiento, sino tiene que ver también con riego eficiente y también con la modificación de la Ley Nacional de Aguas", anunció.

Al respecto, Claudia Sheinbaum, expuso que para Baja California Sur, particularmente para La Paz se construirá una presa que ayude a la captación de agua de lluvia, para que esta sea potabilizada para su uso en la ciudad de esta región.

Entre otros proyectos, la candidata a la Presidencia también informó que durante su gobierno la conectividad de todo el país será una prioridad, por lo que se apoyará en proyectos carreteros como la ampliación de la carretera de La Paz a Tijuana.

CIFRAS INEGI

En Hidalgo, 23.5 por ciento de casas son de mujeres: Canadevi

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en la entidad, alrededor del 23.5 por ciento (%) de las viviendas en propiedad pertenece a mujeres, indicó Miguel Ángel Jiménez.

El presidente de la Cámara Nacional de Industria de la Vivienda (Canadevi) en Hidalgo destacó que la propiedad legal representa el 55.9 %, la rentada 17 % y la vivienda prestada por familiares o amigos 15.4 %, intestadas o litigio -1.2 %, prestadas por el trabajo -0.3 % (las condiciones principales).

"Hay que reflexionar sobre el importante papel que las mujeres desempeñan en materia de vivienda en las distintas regiones del estado de Hidalgo, por lo cual se reconoce el trabajo".

Miguel Ángel Jiménez agregó que los aspectos más importantes de la vivienda en Hidalgo son presentar propuestas para impulsar su desarrollo en las distintas regiones de la entidad, así

como compartir el Plan Nacional de Vivienda de Canadevi, enfocado en políticas públicas que promuevan la vivienda sustentable y accesible para un mayor número de trabajadores de las empresas hidalguenses

Recordó que el compromiso de Canadevi es fortalecer las oportunidades de vivienda para la población, a través de la colaboración y trabajo conjunto con las autoridades de los tres niveles del gobierno.

"Actualmente, de manera conjunta con las autoridades del gobierno del estado de Hidalgo trabajan para identificar reserva territorial. El objetivo es construir viviendas accesibles para los trabajadores que requieren alguna casa, pero por sus condiciones económicas no alcanzan un crédito de acuerdo sus posibilidades".

El compromiso de los constructores de viviendas del estado de Hidalgo es atender la demanda y déficit que se registra actualmente en este rubro en varias zonas del estado, remató.

COLECTA NACIONAL

TODOS SOMOS HÉROES

114 años de Cruz Roja Mexicana en el país.
Juntos, todos somos héroes y marcamos la diferencia.

Del 21 de febrero al 31 de mayo

[f CruzRojaMx](#) [cruzroja_mx](#) [in cruzrojamexicana](#) [d cruzroja_mx](#) [CruzRoja_MX](#)
[cruzrojamexicanalap](#) [cruzrojamexicana.org.mx](#)



ALDO FALCÓN

ANDARES

El TEEH restituye más candidaturas municipales

■ Revocó el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) las negativas o reservas por parte del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) para validar ciertas candidaturas municipales de Movimiento Ciudadano (MC), Partido del Trabajo (PT) y de la Revolución Democrática (PRD).

Al resolver el juicio ciudadano, TEEH-JDC-189-2024 acumulado al TEEH-JDC-134-2024, los magistrados ordenaron al instituto que registre a Cornelio Flores Cruz como candidato para contender por la presidencia municipal de Ixmiquilpan bajo el partido "naranja", ya que del análisis de las constancias exhiben que fue incorrecta la determinación del instituto local al reservar su postulación debido a que supuestamente no acreditó la pertenencia a una comunidad indígena.

De acuerdo con la ponencia del presidente, Leodegario Hernández Cortez, Movimiento Ciudadano presentó documentación suficiente para certificar la calidad autóctona, aunado que el promovente formalizó también otros papeles a fin de comprobar dicha pertenencia, por tanto, mandataron al IEEH para que inscriban a Flores Cruz.

En otros asuntos, a cargo de

la magistrada, Rosa Amparo Martínez Lechuga, derogó lo determinado por el instituto en cuanto a rechazar a las aspirantes petistas por la regiduría seis, tanto propietaria como suplente, en el ayuntamiento de San Felipe Orizatlán; de igual manera, la sindicatura, propietario y suplente en Huehuetla y quinta regiduría suplente en Chilcuautla, ya que todos acreditaron la pertenencia a algún grupo vulnerable, indígena y/o personas con discapacidad.

Respecto al medio de impugnación promovido por el PRD, en cuanto a la negativa de registro para dos candidatas, una en Santiago Tulantepec y otra en Mineral de la Reforma; el tribunal consideró que, en el primer caso, el "sol azteca" presentó documentación idónea y suficiente para acreditar la residencia calificada, en el segundo municipio no

cumplió con el requisito de elegibilidad de residencia.

Por tanto, el Consejo General del IEEH tendrá que otorgar el registro para los contendientes del "partido de la estrella", así como a Marisol Cárdenas Cirilo en la segunda regiduría propietaria por el PRD en Santiago Tulantepec. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

CASO

Al resolver el juicio ciudadano, TEEH-JDC-189-2024 acumulado al TEEH-JDC-134-2024, los magistrados ordenaron al instituto que registre a Cornelio Flores Cruz como candidato para contender por la presidencia municipal de Ixmiquilpan bajo el partido "naranja", ya que del análisis de las constancias exhiben que fue incorrecta la determinación del instituto local al reservar su postulación debido a que supuestamente no acreditó la pertenencia a una comunidad indígena

Continúan voto anticipado y en prisión preventiva; tareas

MÉTODOS

► A nivel nacional son más de 4 mil personas que sufragarán conforme al artículo 141 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

P revalece la recepción del voto anticipado para personas con alguna limitación o discapacidad que tengan la imposibilidad de acudir a las urnas y aquellos ciudadanos en prisión preventiva: las juntas distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) coadyuvan con el Instituto Estatal Electoral (IEEH) y autoridades de Seguridad para realizar este proceso del 6 al 20 de mayo a fin de que sufraguen por los candidatos a Presidente de la República, senadores, diputados y cargos locales.

A nivel nacional son más de 4 mil personas que sufragarán conforme al artículo 141 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), con alguna limitación o incapacidad física que solicitaron la credencialización en su domicilio y así como emitir su voto anticipado, de Hidalgo son 69.

Cabe recordar que a este sector de la población los visitaron en sus hogares durante febrero para recopilar la autorización o no, de quienes estuvieron de acuerdo en salir de la lista nominal ordinaria y formar parte de la de voto anticipado.

Luego, personas designadas por consejos distritales entregarán en los domicilios los sobres que contienen las boletas para elegir la Presidencia de la República, y en los estados de Chiapas, Ciudad de México e Hidalgo también para la perso-



LAPSO. Este proceso del 6 al 20 de mayo a fin de que sufraguen por los candidatos a Presidente de la República, senadores, diputados y cargos locales.

sidencia de la República, senadurías y diputaciones; asimismo, en el ámbito local, la papeleta para sufragar por presidencias municipales y diputaciones locales.

Respecto a la votación para prisión preventiva, son 30 mil 391 ciudadanos con esta posibilidad en 216 centros penitenciarios; en Hidalgo son 924 personas de 12 centros de readaptación social.

En este caso, las personas en reclusión sin sentencia firme recibirán las boletas para elegir Presidencia de la República, y en los estados de Chiapas, Ciudad de México e Hidalgo también para la perso-

na Titular de la Jefatura de Gobierno, gubernatura, alcaldías, ayuntamientos y diputaciones locales.

El INE garantiza la cadena de custodia de la documentación utilizada para el voto anticipado y en prisión preventiva, con base en factores como la identidad, estado original, condiciones de recolección, preservación, empaque, traslado, lugares y fechas de permanencia, los cambios que en cada custodia, así como el registro e identificación de las personas que contactaron la documentación; además con los sobres paquetes electorales de seguridad que contendrán las boletas.

CCEH: alientan a población a sufragar este 2 de junio

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Implementaron un programa de promoción del voto para que los ciudadanos hidalguenses participen activamente en las próximas elecciones, indicó el presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH), Alejandro Sánchez Ramírez.

"El objetivo es colocar espectaculares y lonas en varios puntos de la zona metropolitana de Pachuca y distintos municipios del estado de Hidalgo, para que la población esté informada que este 2 de junio son las elecciones locales y federales".

Alejandro Sánchez recordó que las acciones no tienen tintes partidistas, lo que se trata es que la sociedad salga a emitir su voto por el partido político de su preferencia.

Resaltó el hecho de que se trata de la mayor elección en la historia democrática de nuestro país, por lo que también exhortó a la ciudadanía

a que la participación sea histórica, enfatizando la importancia de ejercer el voto de manera libre y secreta, sin coerción de ninguna índole.

El llamado se comparte con los miembros de las cámaras y asociaciones afiliadas al CCEH, con el fin de fomentar la participación cívica y el ejercicio democrático entre empresarios, proveedores, trabajadores y sus familias.

Sánchez Ramírez agregó que el reto es romper récord de participación ciudadana en las urnas en las próximas elecciones, por eso el sector empresarial está preocupado para promover el voto.

El exhorto es que la gente salga a votar a ejercer su sufragio en las casillas que se habrán de instalar en los 84 municipios del estado, para ello las autoridades electorales ya trabajan.

El dirigente empresarial puntualizó que las personas que perdieron su credencial de elector, aún tienen tiempo hasta el 20 de mayo para solicitar una reposición ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

Además, las credenciales que tienen fecha de vencimiento el 2023 tienen validez para que puedan votar en las casillas, de acuerdo a informes de las autoridades electorales federales.



La frustración y la ira son emociones de defensa fundamentales para la adaptación; es nuestra tarea enseñarles la habilidad de poder reconocerlas y procesarlas.

Cuida su mente y corazón.



Hasta 4 mil 500 pesos por un ramo de rosas

NO LE PIERDEN

► Así las ventas por Día de las Madres



OPINAN. La población consideró que el precio de las flores tanto en el sector establecido como ambulante, representó un abuso.

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Floristas hacen su "agosto" al ofrecer ramos de rosas desde los 250 pesos hasta los 4 mil 500 pesos durante las ventas de Día de las Madres.

Comerciantes de flores en Pachuca afirmaron que la alta demanda de éstas para las celebraciones del 10 de mayo orilló a algunos vendedores a incrementar el precio de este producto, principalmente de rosas y claveles.

"La oferta de flores fue para todos los bolsillos, para todas las

posibilidades y alcances económicos; en comercios establecidos se ofrecieron ramos de rosas adornados desde los 250 pesos hasta los más grandes, los llamados Buchones, cuyos precios oscilan en los 4 mil 500 pesos o hasta los 5 mil, que aunque pareciera un precio alto, ayer mucha gente pagó el costo", informaron.

Los vendedores manifestaron que, por ser una fecha especial, esperan que las ventas prevalezcan positivas hasta mañana en los establecimientos tradicionales del centro de Pachuca, así co-

mo de otras colonias.

Por su parte, vendedores de flores de la Central de Abasto, dijeron a conocer que las flores más solicitadas para este viernes fueron rosas, claveles y lilis, entre otras, además de la alta demanda de arreglos florales, que en estos espacios alcanzaron precios hasta de dos mil pesos.

Manifestaron que, además, se mantuvo la demanda de otro tipo de flores características de la fecha, y que son solicitadas para ofrecer en los panteones de la ciudad.

De igual forma ambos sectores comerciales alertaron a la población a acudir a establecimientos tradicionales, mercados y central de abastos a realizar su compra de flores en las presentes horas, al advertir de una considerable presencia de floristas ambulantes procedentes de otras entidades del país.

Los comerciantes mencionaron que hasta la tarde de ayer se identificó a vendedores foráneos procedentes de entidades como Puebla, Tlaxcala y Estado de México, derivado de la alta producción que tienen en esas entidades, pero que acuden a Hidalgo a vender sin erogar en pago de impuestos municipales.

Por su parte la población consideró que el precio de las flores tanto en el sector establecido como ambulante, representó un abuso en la mayoría de los casos ante el alto costo en que fueron ofrecidas al consumidor.

EN DIFH

Desayuno con música en vivo

■ A propósito de la celebración del 10 de mayo, el Sistema DIF Hidalgo dedicó un festejo a las madres trabajadoras que conforman las diferentes áreas de esta institución. Este consistió en un desayuno acompañado con música en vivo, partida de pastel y obsequios para todas las invitadas de honor.

De esta forma la Familia DIFH reconoció el esfuerzo de las mujeres trabajadoras que día con día se desempeñan en los distintos programas y proyectos del Sistema Estatal, al tiempo que

representan una figura tan trascendente en sus hogares y en la vida de todas y todos los hidalguenses. (Staff Crónica)



ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

MAYO 10

Importante afluencia en restaurantes

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Por el Día de las Madres, restauranteros hidalguenses prevén un incremento del 150 por ciento de sus ventas, debido a la movilidad que se presenta en este día especial, sobre todo, ante la llegada de visitantes y turistas a la entidad.

Ésta es la ocasión perfecta para descubrir toda la variedad gastronómica que el estado tiene que ofrecer, así como una oportunidad para que los restaurantes y salones de eventos sociales den muestra de los ser-

vicios que se ofertan en esta parte del país, indicó Carlos Méndez Tejeda, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac) de Hidalgo.

"Cuando el calendario marca el 10 de mayo, los establecimientos gastronómicos de Hidalgo se preparan para una jornada de celebración. Desde Pachuca hasta Mineral del Monte y Real del Monte, los restaurantes se llenan de vida, por lo que esperamos un incremento del 150 por ciento en sus ventas durante la hora de la comida", dijo.

La voz de la industria restaurantera en Hidalgo reveló que, es Pachuca y sus alrededores, donde el flujo de comensales alcanza su punto más alto: "las familias se reúnen en torno a mesas generosamente servidas, y los descuentos, promociones y cortesías, son el regalo perfecto para complementar la experiencia".

Los platillos, preparados con el cariño que caracteriza a la cocina hidalguense, son más que una comida; "son un tributo a las madres que con su amor han nutrido a generaciones. Y así, entre risas y pláticas, el Día de las Madres se convierte en un momento inolvidable, tanto para quienes celebran como para aquellos que, con dedicación, hacen posible este festín de amor y agradecimiento", concluyó.



ALDO FALCÓN

FECHAS

Consienten a usuarias de CGI

■ En el marco del 10 de mayo, festejaron a las madres que son usuarias de los Centros Gerontológicos Integrales (CGI) y Casas de Día pertenecientes al Instituto para la Atención de las y los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo (IAAMEH).

Desde estos espacios, enfocados en promover el bienestar y la integración social de este importante sector de la población, realizaron actividades recreativas, así como convivios con alimentos y productos que ellas elaboran.

A través de eventos con sede en diversos lugares, como balnearios y las propias instalaciones de los CGI y Casas de Día, se ha buscado pro-

porcionar momentos de recreación, convivencia y esparcimiento para las personas mayores.

Los festejos no sólo constituyen una oportunidad para el entretenimiento, sino que también tienen un objetivo más profundo: fomentar un envejecimiento activo y saludable.

En los 18 CGI se brinda acceso a servicios de salud preventiva y se ofrecen cursos para el cuidado integral de las adultas mayores. Además, al estimular el cuerpo como la mente, se promueve un estilo de vida activo y se fortalecen los lazos sociales entre los participantes. (Staff Crónica Hidalgo)



La expresión de las emociones en la infancia es necesaria para el desarrollo; **identifícalas y acompañalas.**

Cuida su mente y corazón.

Otro punto de NARCOMENUEDEO MENOS, EN PACHUCA

COLABORA PGJEH

► Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo detuvieron a cuatro personas por su probable relación en la comisión de delitos contra la salud

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Como resultado de trabajos de inteligencia operativa, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) detuvieron a cuatro personas por su probable relación en la comisión de delitos contra la salud en el municipio Pachuca.

Indicó la SSPH que tras realizar recorridos de vigilancia en el barrio San Clemente e identificar la operación de un domicilio señalado como punto de distribución de narcóticos, agentes estatales, en coordinación con la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), ejecutaron una orden de cateo en dicho inmueble.

De tal manera, durante las diligencias, detuvieron a dos mujeres de iniciales I. Z. D. y V. E. P. Z., a quienes les fue-

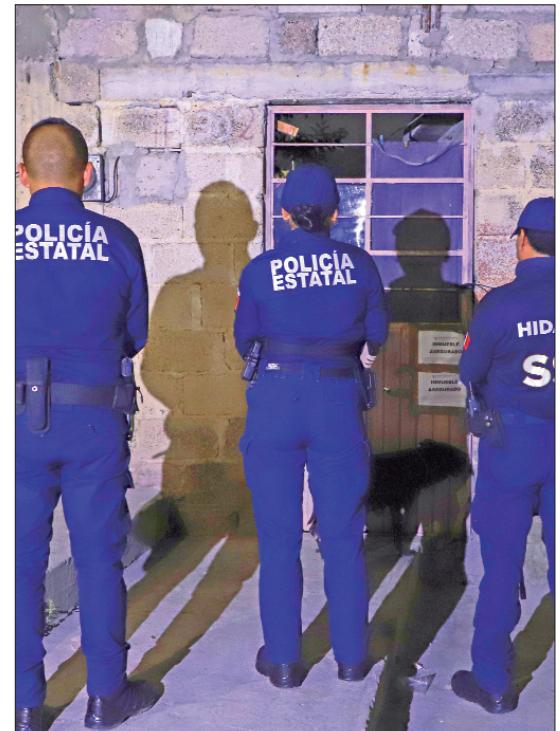
ron halladas 283 dosis de hierba seca con las características propias de la marihuana y 73 dosis de droga sintética cristal, seis teléfonos celulares y una báscula gramera.

En tanto, dos personas del sexo masculino, de nombre E. N. C. A. y E. N. A. fueron asegurados en el primer círculo de seguridad ya que tenían en posesión diversos envoltorios con probable droga.

Por tal motivo, el domicilio fue sellado y quedó bajo resguardo policial en tanto continúan las indagatorias, mientras que las personas y sustancias incautadas quedaron a disposición del agente del Ministerio Público, quien dará seguimiento a la integración de la carpeta de investigación iniciada por el delito contra la salud en su modalidad de narcomenudeo.



DINÁMICA. La SSPH reiteró el llamado a la ciudadanía para realizar reportes mediante el 911 de Emergencias y/o 089 de Denuncia Anónima.



ESPECIAL

#AQUÍESTOY
CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

La trata de personas existe. **Infórmate. Llama. Involúcrate.**

COMISIÓN INTERSECRETARIAL
CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

UNODC
Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

CORAZÓN AZUL

DENUNCIA
018005533000

www.aqui-estoy.org

CAMINO | BELÉM OLIVER

La educación para las niñas y niños, así como jóvenes, será integral en Omitlán de Juárez, con espacios dignos y rehabilitados, expresó Martha Belém Oliver González



CERRO EL SAGRADO. Mantienen el monitoreo permanente, en espera que, durante este mismo fin de semana, el incendio quede totalmente controlado y liquidado.



Incendio, controlado al 100 %

TENANGO DE DORIA

► Encapsulado un total de 25 hectáreas que presentan una afectación parcial, extensión que se mantienen monitoreada durante noches y madrugadas

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Autoridades de Tenango de Doria reportaron que el incendio en el cerro El Sagrado, se encuentra 100 por ciento (%) controlado y un 95 % liquidado.

Hasta el presente fin de semana, se dio a conocer que tras una reunión entre participantes que han intervenido para el combate al incendio, se dedujo que es poco probable un nuevo progreso del

extingua o se cuente con las facilidades para sofocarlo.

Informaron que a casi una semana de que inició el fuego en aquella zona de Tenango de Doria, aún no se tiene el balance total de las hectáreas que han resultado afectadas por el siniestro.

Con el mínimo de fuego activo, señalaron que tanto la Secretaría de Seguridad Pública, así como Protección Civil Municipal

"A casi una semana de que inició el fuego en aquella zona de Tenango de Doria, aún no tienen el balance total de las hectáreas que han resultado afectadas por el siniestro"

firego, derivado de las acciones que se han emprendido entre las dependencias participantes y los grupos de voluntarios que se sumaron a las tareas de sofocación.

Difundieron que se han confinado o encapsulado un total de 25 hectáreas que presentan una afectación parcial, extensión que se mantienen monitoreada durante noches y madrugadas en espera de que el fuego que resta se

de aquel municipio, mantienen el monitoreo permanente, en espera que, durante este mismo fin de semana, el incendio quede totalmente controlado y liquidado.

Insistieron en la necesidad de reconocer la intervención de brigadistas de los órdenes federal, estatal y municipal, quienes han capacitado a los voluntarios que se han sumado al combate al fuego en El Sagrado.

FGR

Catean vivienda y aseguran toma clandestina de huachicol, en Tula

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Informó la Fiscalía General de la República (FGR) que realizó un cateo en un inmueble de Tula de Allende, donde aseguró una toma clandestina de huachicol, luego de recibir una denuncia.

La dependencia federal puntualizó que el operativo se aplicó derivado de una denuncia realizada por parte del personal de Seguridad Física de Pemex, quienes informaron sobre la existencia de una toma clandestina ubicada en un domicilio.

Por estos hechos, el agente del Ministerio Público Federal (MPF) inició una carpeta de investigación y una vez que se confirmó la denuncia, se realizó la solicitud de cateo que fue autorizada por la Jueza de Distrito Especializada en el Sistema Penal Acusatorio.

Explicó la FGR que el cateo se realizó en un inmueble ubicado en el ejido Tula, perteneciente de Tula de Allende, donde intervino el MPF y elementos del Centro Federal Pericial Forense y de la Policía Federal Ministerial (PFM) ambos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

En el operativo los elementos de la corporación federal aseguraron una manguera de alta presión de aproximadamente 50 metros, que fue puesta a disposición del ministerio público federal.

El llamado de las autoridades a la población es

que denuncien cualquier ilícito que se presente en sus localidades para que las autoridades federales, estatales y municipales actúen de manera oportuna.

Indicaron que las tomas clandestinas es un riesgo para la gente que vive en las distintas localidades, por ello deben actuar de manera inmediata y cancelar estos lugares.

Reiteraron que las denuncias son anónimas y no ponen en riesgo la integridad de las personas que denuncian este tipo de ilícitos que son del fuero federal.



ESPECIAL

PLATAFORMA

Diálogos para la Transformación de Tepeapulco

■ Alfredo Quiroz, candidato común de Morena y Nueva Alianza Hidalgo a la presidencia municipal de Tepeapulco, invita a las y los ciudadanos a participar con sus opiniones e ideas en la plataforma digital "Diálogos para la Transformación de Tepeapulco".

Esto con el fin de consolidar el Plan Municipal de Gobierno, el cual será el eje rector de su administración hacia el bienestar del municipio ubicado en el altiplano hidalguense, pues, "la participación ciudadana representa un eje substancial para el desarrollo de la democracia y la construcción de una mejor sociedad", dijo.

A través de esta plataforma digital, cualquier ciudadano u organización puede opinar acerca de los temas trascendentales para la comunidad y hacer propuestas que sirvan para nutrir el referido Plan Municipal de Gobierno.

Los temas en los cuales será posible participar son: agua potable; bienestar y seguridad; oportunidades para jóvenes; industria y comercio; desarrollo del campo; turismo y recreación; infraestructura y servicios municipales; salud para tu familia; la mujer y su desarrollo; fomento al deporte y recreación, entre otros.

El abanderado de Morena aseguro que la participación, además de ser un derecho, es una obligación, ya que fortalece la democracia e incentiva la representatividad y legitimidad de los gobiernos y permite la construcción de obras y acciones de bienestar común.

"Con la participación de todos los sectores se formulan, ejecutan y evalúan las políticas públicas y su repercusión social, concluyó. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN



DIRECTRIZ. Candidata de Morena, a diputada local por el Distrito X Zempoala, enfatizó su compromiso de trabajar por un entorno que valore y proteja los recursos naturales y culturales de Hidalgo, mientras se impulsan políticas que favorezcan un clima de negocios justo y competitivo.

Empoderamiento de la mujer: Liz Ordaz I.

BASES

Considera el empoderamiento del sector como un eje fundamental para el crecimiento económico

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Liz Ordaz Islas, candidata de Morena a diputada local por el Distrito X Zempoala, delineó sus planes de empoderamiento de la mujer, fomento al crecimiento empresarial y turismo ecológico en una reunión crucial con el Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH).

Inició manifestando que busca una colaboración estrecha con el sector empresarial, resaltó la necesidad de un marco legislativo que promueva tanto la economía circular como la formalidad empresarial para fortalecer las micro, pequeñas y medianas empresas en el estado.

En su interacción con líderes empresariales, la candidata enfatizó su compromiso de trabajar por un entorno que valore y proteja los recursos naturales y culturales de Hidalgo, mientras se impulsan políticas que favorezcan un clima de negocios justo y competitivo.

Además, Liz Ordaz explicó cómo su agenda legislativa se centrará en la promoción de prácticas sostenibles y la reducción de la burocracia, con el fin de hacer del gobierno estatal un ente más accesible, eficiente e innovador para los empresarios.

"Mi misión en el Congreso será trabajar incansablemente para crear y fortalecer un marco legislativo que respalde el creci-

miento empresarial mientras se protegen y se valoran nuestros recursos naturales y culturales. Esta tarea requiere una comprensión clara de las necesidades actuales de nuestros empresarios y trabajadores, así como una visión proactiva para anticipar los desafíos del futuro", explicó a los empresarios asistentes.

La reunión sirvió de plataforma para que Liz Ordaz compartiera algunas iniciativas diseñadas para mejorar la calidad de vida y las oportunidades de inversión en Hidalgo. La candidata propuso ajustes legislativos específicos que facilitarían la implementación de la economía circular, incentivando la reutilización y el reciclaje de recursos que no solo contribuirán a la sostenibilidad ambiental, sino que también abrirán nuevas vías para la innovación y creación de empleos verdes.

Otro pilar de su programa es el fortalecimiento del turismo ecológico y cultural, especialmente en los Pueblos Mágicos del distrito. Liz Ordaz argumentó que la inversión en la promoción y mejora de estas áreas no solo transformaría positivamente la economía local, sino que también aseguraría que el desarrollo turístico se realice de manera que respete y celebre la herencia cultural del estado.

Sobre lo anterior, la candidata a legisladora estatal subrayó que

"el empoderamiento de la mujer en el distrito diez es fundamental para el desarrollo sostenible, la conservación cultural y ambiental de nuestra región. Al integrar a las mujeres en todos los niveles de la planificación y ejecución de proyectos turísticos y de conservación, enriquecemos estos esfuerzos con diversas perspectivas y fomentamos la igualdad de oportunidades y el crecimiento económico inclusivo".

Reiteró su determinación de simplificar la tramitología y mejorar la eficiencia del gobierno estatal. Afirmó que reducir la burocracia es esencial para agilizar los procesos administrativos para los empresarios y hacer que el gobierno sea más innovador y responsable ante los ciudadanos, además de generar más solvencia ante lo que consideró una nueva era de oportunidades para los hidalguenses gracias a inversiones estratégicas en infraestructura de los gobiernos de la Cuarta Transformación como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), el funcionamiento pleno del Arco Norte y la concreción de proyectos como el tren suburbano a dicha terminal aérea y el Centro de Transferencia Modal (Cetram), que atraerán más inversiones y demanda turística que se traducirá en más empleos y mejor pagados.

MARA MONZALVO

Nuevos sitios de esparcimiento en San Agustín Tlaxiaca

■ Enfatizó Mara Aime Monzalvo Godínez, candidata común de Morena y Nueva Alianza Hidalgo a la presidencia municipal de San Agustín Tlaxiaca, la necesidad de priorizar la atención a los espacios públicos para un sano desarrollo de las y los niños y las juventudes.

Durante un recorrido por las comunidades de San Miguel Tornacuxtla, la abanderada de Morena escuchó las demandas de los habitantes. Una de ellas es el abandono histórico que han sufrido durante más de 95 años.

Por ello, uno de los principales ejes de su futura gestión será abordar asertivamente la falta de espacios públicos en todas las colonias y comunidades del municipio, poniendo un mayor énfasis en aquellas que están marginadas.

"Los espacios públicos son necesarios en cada una de las colonias, para generar un sano esparcimiento, en el que se fomenten actividades culturales y deportivas; por ello nos comprometemos a garantizar que estas necesidades sean atendidas en nuestro gobierno de la transformación", dijo.

Su mensaje fue replicado en los barrios de El Botho, La Providencia y Palos Blancos, donde Mara Monzalvo compartió con los vecinos su plan de trabajo e insistió en revitalizar los espacios públicos, pues es importante promover la inclusión, la convivencia y la actividad física para el sano desarrollo de las infancias y juventudes del municipio.

Enfatizó su voluntad y compromiso para administrar los recursos de manera honesta y transparente. (Staff Crónica Hidalgo)



ALDO FALCÓN

Muestran las ilusiones y preocupaciones del joven Luis Donaldo Colosio en 50 cartas

Las misivas, enviadas a su padre entre 1968 y 1979, revelan sus pasiones como su gusto por escribir poesía

"Las cartas de Colosio. 30 Aniversario"

Reyna Paz Avendaño

@Reynisapaz

Un Luis Donaldo Colosio (1950-1994) joven, entusiasmado con la biblioteca de la universidad, preocupado por las deudas adquiridas por estudiar en el Tec de Monterrey y siempre al pendiente de la salud de su familia, es lo que dejan ver 50 cartas que el político mexicano escribió de 1968 a 1979 a su padre Luis Colosio Fernández y que ahora reúne Rafael Medina Martínez en el libro "Las cartas de Colosio. 30 aniversario".

"Colosio se manifiesta en estas cartas de una manera que a cualquiera le puede sorprender, escribía para su padre y familia sin saber que en un futuro estas cartas serían públicas para toda la nación, entonces podemos ver la autenticidad y la sinceridad de este joven, cómo fue luchando y cómo se fue desarrollando contra toda adversidad para alcanzar sus sueños, para alcanzar sus ilusiones", señala el autor en entrevista.

El hecho de haber salido de Magdalena de Kino, un pueblo fronterizo, y haber decidido superar el reto de irse a la ciudad más importante del norte del país, Monterrey, y haber entrado a una de las escuelas más prestigiosas y caras, nos habla de un joven del campo con ansias desbordantes de progreso, agrega Medina Martínez.

Estas misivas anteriormente se habían publicado en una versión restringida, narra el autor.

"Cuando publiqué mi primer libro 'El enigma de Colosio', una crónica biográfica sobre Luis Donaldo, me acerqué muchísimo a la familia y logré hacer una amistad muy entrañable principalmente con su padre, con don Luis Colosio, entonces al momento que el libro se iba a imprimir, se lo llevé al señor para que lo revisara y don Luis Colosio, de manera muy generosa, me entregó copia de las 50 cartas que su hijo le escribió en sus años de estudiante", comenta.

Medina Martínez decidió guardar el material para publicarlo en el marco del 20 aniversario luctuoso de Luis Donaldo Colosio. "Hicimos una primera edición con una editorial privada en la cual se publicó un libro elegante, de pasta dura, a color, pero fue una edición privada solamente para familiares y amigos cercanos, con el propósito de conmemorar a Luis".

Ahora, junto con el hijo Luis Donaldo



Luis Donaldo Colosio fue asesinado hace 30 años.

Colosio Riojas, el autor alistó este libro editado por Aguilar. "La idea es que circulara nuevamente en este 30 aniversario en una editorial de mayor alcance y en un formato comercial, en el cual todos los mexicanos tuvieran acceso al legado de Luis".

POETA Y CURIOSO

Medina Martínez resalta una carta que Luis Donaldo Colosio escribió en diciembre de 1976 desde Philadelphia, Estados Unidos, ya que en ésta plasmó un soneto titulado

"Confesión", dedicado a su padre y madre.

"A muchos nos sorprende ver a un Colosio poeta, ese día escribe él en su carta que era una Navidad nostálgica donde no podía ir a cenar y a festejar la Nochebuena, entonces con mucho cariño, pero con mucha madurez les escribe un soneto principalmente a su padre y a su madre", indica.

En palabras del también analista político, Colosio fue un poeta que no se logró desarrollar, que no se logró manifestar, pero que en sus entrañas guardaba la poesía.

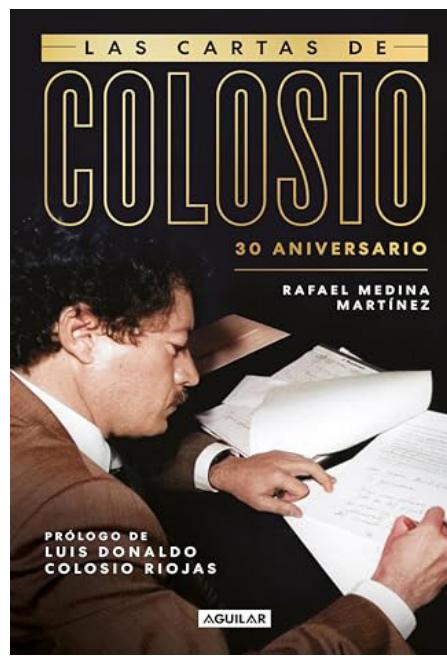
"De alguna manera su poesía sí influyó en su campaña, en sus discursos y en sus frases, hay que recordar aquellas frases inmortales que decía: el mundo no fue heredado por nuestros padres, sino prestado por nuestros hijos. Son poemas filosóficos que ofrecía a la población", asegura.

Uno de los lugares favoritos de Colosio, cuando ingresó al Tec de Monterrey, fue la librería y en las misivas también detalla los libros que iba descubriendo y comprando.

"Podemos ver las entrañas de un joven universitario con toda la emoción, con todo el entusiasmo de llegar a su primer día de clases, de conocer nuevas amistades, de encontrarse con maestros muy preparados, con una inteligencia muy privilegiada. Sí, podemos ver a un joven pueblerino que llega a una ciudad industrializada y cómo le encanta la literatura, le habla a su papá y le dice que tiene una deuda con la librería de la Universidad, que le ayude a comprar más libros", narra.

Otros temas que se vislumbran en las cartas son las opiniones del joven por la destitución de Richard Nixon, y su decepción por la Revolución Mexicana.

"Luis Donaldo siempre estuvo en contra de la violencia, siempre estuvo en contra de la guerra y de la muerte, inclusive su última carta es nostálgica y llena de indignación cuando dice desde un campo de concentración de Viena, Austria: condeno todo régimen de opresión dictatorial que no respete las ideas y que no comparta la libertad de los seres humanos", señala.



“
Otros temas que
se vislumbran en
las cartas son las
opiniones del joven
por la destitución
de Richard Nixon, y
su decepción por la
Revolución Mexicana
“



ARTGENETIC

Eduardo Egea
@artgenetic



Karen Cheirif Wolosky (CDMX 1981) expuso en Casa Frissac (07Mar-27Abr, 2024), *Habitar Desde el Instinto*, expo curada por Daniela Orozco que reunió parte de lo

Pensar, sentir y actuar

visto en *Todo Cuerpo es una Casa*, 2023, en el Museo de la Ciudad de Querétaro y en *El Vaso y el Agua*, 2019, en Estudio Marte 221°.

Cheirif, tiene como centro de su discurso al cuerpo y su entorno; y de los cuales es fácil deducir que son abordados a través de tres conceptos: pensamiento, emociones y acciones, filosofía enraizada en la cultura y religión judía y que tiene materialización a través del Tefilín, objeto ritual hecho con correas de cuero y pequeñas cajas que contienen pasajes de la Torá, y suelen ser usados por varones para conectar mente, corazón y manos, y que Cheirif refirió en su libro de artista, *El Vaso del Tiempo*, 2019.

Karen rindió homenaje en su exposición en Estudio Marte 221° a su hermano, el historiador Alejandro Cheirif Wolosky (1983-2017), y a su vez, realizó una onda aproximación a la muerte a partir de evocar al poema *Muerte sin Fin*, 1939, de José Gorostiza (1901-73), al referir de este poema al vaso con agua como metáfora de la interacción entre materia, vida y conciencia, conceptos extendidos en su serie de 32 cerámicas, *Sedientas*, 2023, que representan cuerpos a manera de vasijas.

Estas ideas son extendidas en sus performances, como en *Resonancia del Polvo*, 2020, donde un gran cernidor va cubriendo de harina a Karen a través de

la intervención del público; o en *Las Corrientes que Gimen Dentro de las Rocas*, 2019, donde la artista o el espectador lanzan rocas a una gran lámina de cobre; acción que evoca al rito colectivo judío de acumular piedras sobre las tumbas. En esta y su anterior exposición, Orozco da énfasis a la noción de habitar en Cheirif; y a partir de Edward Casey, Paola Jasso subraya la mutua pertenencia entre cuerpo y lugar; siendo la obra de Karen Cheirif evidencia del paso del arte contemporáneo de la creación de innovaciones estético-formales a la aplicación de estas en la reflexión y la afectividad como acción cultural. •

"I.A. Inteligencia Actoral" o cuando los robots se convierten en histriones

La obra describe ese futuro de convivencia entre humanos y androides. Se presentará en el Festival de Arte y Ciencia El Aleph

Eleane Herrera Montejano
@EleaneHerrera

¿Qué tan posible es utilizar un robot en escena sin que la gente se dé cuenta? Es una de las preguntas que plantea la obra "I.A. Inteligencia Actoral", a cargo de la compañía Erizo Teatro.

"Es una obra de ciencia ficción ubicada en un futuro cercano. Habla de una realidad en la que los humanos conviven con robots y entidades de inteligencia artificial, en ámbitos cotidianos", elabora el autor y director de la obra, Flavio González Mello.

En conversación por esta obra, que se presentará en el marco del Festival de Arte y Ciencia El Aleph, el jueves 16 y viernes 17 de mayo a las 19:00 horas, en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario.



Las funciones serán el 16 y 17 de mayo a las 19:00 horas, en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario.

comenta el autor y director.

"Cuando la empecé a escribir, la inteligencia artificial era algo más o menos en el futuro. Cuando ya la íbamos a estrenar surgió el chat GPT y, de pronto, se volvió algo ya muy en el presente, con el que uno podía interactuar", relata.

En los últimos 12 o 15 meses D.C (Después del Chat), el avance en el desarrollo de IAs de uso cotidiano ha sido agigantado y aparecen nuevas versiones asequibles para el público general.

"Eso es muy vertiginoso y debo confesar que siempre me pregunto cuándo esta obra va a dejar de tener vigencia, porque al hablar de un tema tan de actualidad, puede que un día se vuelva realidad y la obra pierda

sentido. Por lo pronto, ha sucedido, al contrario, ha cobrado vigencia, la gente encuentran más sentido en lo que estamos planteando porque ya no solo es una utopía", agrega.

INTELIGENCIA ACTORAL

La trama pone al público ante un director de escena veterano, quien se enfrenta al desafío de integrar a un androide en su elenco para reemplazar al protagonista, quien renuncia a diez días de que estrene "Hamlet", de William Shakespeare.

"Algunos consideran que Hamlet es el personaje más complejo escrito en la dramaturgia y al mismo tiempo hace un experimento: ¿cuánto tiempo se va a tardar en el público

en darse cuenta o si se va a dar cuenta?", explica el director.

De modo que la obra trata sobre incertidumbres y sobre las peripecias del director para que el robot, que es idéntico al actor, pueda desempeñar el papel de Hamlet en un tiempo muy limitado.

- ¿Hay un robot en escena?

"Pues es un robot interpretado por un actor de carne y hueso. Hay un momento de la obra donde incluso se abre este juego con el espectador, para saber si son capaces de discernir, quién de los que están encima del escenario es el robot", responde Flavio González Mello.

Para él, este robot metafórico es muy cercano a la humanidad por lo que se presta pa-

ra reflexionar sobre los futuros puentes entre el teatro tradicional y la tecnología.

En cuanto a la apuesta por formatos teatrales tradicionales como medio para reflexionar sobre un contexto de creación digital y recursos tecnológicos, el director señala la intención de retratar un evento "de punta", en términos tecnológicos, con los más antiguos y tradicionales recursos del teatro.

"No tenemos video, ni prácticamente tecnología en escena, sino que utilizamos uno de los juegos más antiguos y fascinantes del teatro: el juego de los gemelos, un actor interpretando a dos personajes idénticos y dándole la impresión al espectador de que lo que está viendo son dos actores", adelanta.

ASISTE

El elenco de "I.A. Inteligencia Actoral" lo integran Juan Carlos Vives, Roberto Beck, Diana Sedano, Fernando Rebeil, Eleña del Río, Dobrina Cristeva y Verónica De Alba. El diseño de escenografía e iluminación es de Jesús Hernández, el de vestuario de Pilar Bolíver, el sonoro y la música original de Jorge David García y Enrique Arriaga Celis, el de caracterización, máscaras y títere es de Jorge Siller y el movimiento escénico es de Marco Antonio Silva.

Los boletos para la primera función tendrán un costo de 30 pesos por tratarse de jueves PUMA y el viernes aplicará el precio regular de \$150 pesos con 50% de descuento a alumnos, maestros, exalumnos de la UNAM e INAPAM.

Cabe agregar que se trata de una obra recomendada para público adulto. Para más información sobre las actividades del Festival Aleph y la participación de Teatro UNAM, se invita al público a visitar la página web www.teatrounam.com.mx. •

INIFAP mejora genética de abejas locales para disminuir presencia de africanizadas

Las africanas llegaron en 1986 y provocaron baja del 25 por ciento en producción de miel, propóleo, cera y jalea real

Mejoramiento genético

Antimio Cruz

@Antimio

Científicos mexicanos realizan selección y mejoramiento genético de las especies de abejas con las que trabajan los apicultores de este país, que son primordialmente de origen europeo, para disminuir la presencia de los genes abejas africanas, que son más agresivas y menos productivas. Estos trabajos son realizados por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP).

Las abejas africanas llegaron a México en 1986 y por diferentes características provocaron reducción de hasta 25 por ciento en la producción de miel, propóleo, cera y jalea real, de algunas colmenas.

La investigación de mejoramiento genético y la creación de bancos de germoplasma son dos líneas de trabajo importantes porque ayudarán a elevar los niveles de producción de las colmenas en territorio mexicano.

En el último lustro los científicos y técnicos especializados de INIFAP han desarrollado proyectos de transferencia de tecnología en varios estados del país, para capacitar a técnicos y productores en el mejoramiento genético de las abejas, y con ello, reducir el comportamiento defensivo e incrementar la producción de miel.

En los proyectos se ha transferido material genético de las líneas de abejas generadas en el Instituto a grupos de apicultores a través de la entrega de 10 mil celdas reales, tres mil reinas de libre fecundación y 500 reinas pie de cría, a partir de las cuales los apicultores han producido más 20 mil reinas de libre fecundación.

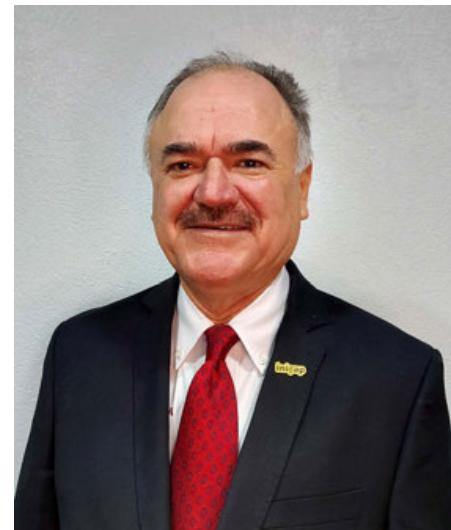
MITIGAR LA AFRICANIZACIÓN

De acuerdo con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), el proceso de la africanización consiste en el establecimiento de las características dominantes de la abeja africana (*Apis mellifera scutellata*) sobre las colonias de abejas locales que merman la producción de miel y otros derivados de este sector productivo, entre otros efectos.

“La africanización es considerada un problema socioeconómico y de salud pública que enfrenta la apicultura, un sector dedicado a la crianza y cuidado de estos insectos y a través de éste se obtienen produc-



Científicos y técnicos especializados de INIFAP realizan transferencia de tecnología para capacitar a productores en el mejoramiento genético de las abejas.



Luis Angel Rodríguez del Bosque encabeza actualmente INIFAP, que es custodio del Banco de Germoplasma Apícola más importante de México.

Estudios

Se trabaja para contar con un banco de germoplasma de abejas

El Centro Nacional de Investigación Disciplinaria (CENID) en Fisiología y Mejoramiento Animal, del INIFAP alberga el Banco de Germoplasma Apícola, que es el único núcleo de conservación de material genético de abejas de origen europeo que existe en México. Las líneas de abejas europeas que se mantienen en el banco son un recurso genético importante para la apicultura del país que se debe conservar, ya que existe un alto riesgo de perder el germoplasma de origen europeo en las poblaciones de abejas que hay en México debido a los altos niveles de africanización de las poblaciones de colonias de abejas.

de producción hasta 30 por ciento, debido al cambio anual de abejas reina, compra de equipo de protección, manejos específicos y reubicación de apiarios, entre otros.

Además, esta situación también aumenta el número de incidentes por picadura de abejas en personas o animales y, por tanto, ocasiona malestar en la población e incita a la destrucción de apiarios y abandono de la actividad.

Desde la llegada de las abejas africanizadas a México, en 1986, el rendimiento promedio por colmena disminuyó aproximadamente 25 por ciento y la producción nacional de miel se redujo en 34 por ciento al cabo de 10 años de su introducción.

Tras los daños causados por esta especie en Sudamérica y con el fin de proteger el valor social y económico de la apicultura nacional, se estableció el Programa Nacional para el Control de la Abeja Africana (PNPCAA) en 1984, a través de un decreto presidencial, y contempla cuatro fases: prevención, contención, control y mejoramiento.

Por otra parte, la Secretaría de Agricultura informó que, bajo la supervisión de la Coordinación General de Ganadería, en el país operan 40 criaderos dedicados a la producción de abejas reinas comerciales y productores de núcleos de abejas y tres más de abejas reinas progenitoras, los cuales implementan programas de selección y mejoramiento genético y cada seis meses realizan procesos de certificación.

Con esta infraestructura se estima una producción anual de más de 200 mil abejas reinas seleccionadas con características favorables de docilidad, producción y control de enfermedades, que fomentan la sana convivencia de la apicultura productiva con las abejas africanizadas. Al cierre del año 2023, México registró la producción de más de 58 mil toneladas de miel, que generaron 2.3 millones de colmenas. Entre las principales entidades productoras de miel están Yucatán, Campeche, Jalisco, Chiapas y Veracruz, donde la apicultura es una importante fuente de ingresos y de empleos.

Fotos: INIFAP

Llega la tormenta geomagnética del Sol a la Tierra; es la más severa desde 2003

La NOAA señala que se debe esperar para saber los efectos que tuvo en comunicaciones, red eléctrica y otros rubros

Redacción

academia@cronica.com.mx

La tormenta geomagnética, emanada del Sol y causada por una serie de erupciones, llegó la noche de este viernes a la Tierra. El planeta está experimentando su primera tormenta geomagnética "extrema" desde 2003, informó el Centro de Predicción del Clima Espacial estadounidense.

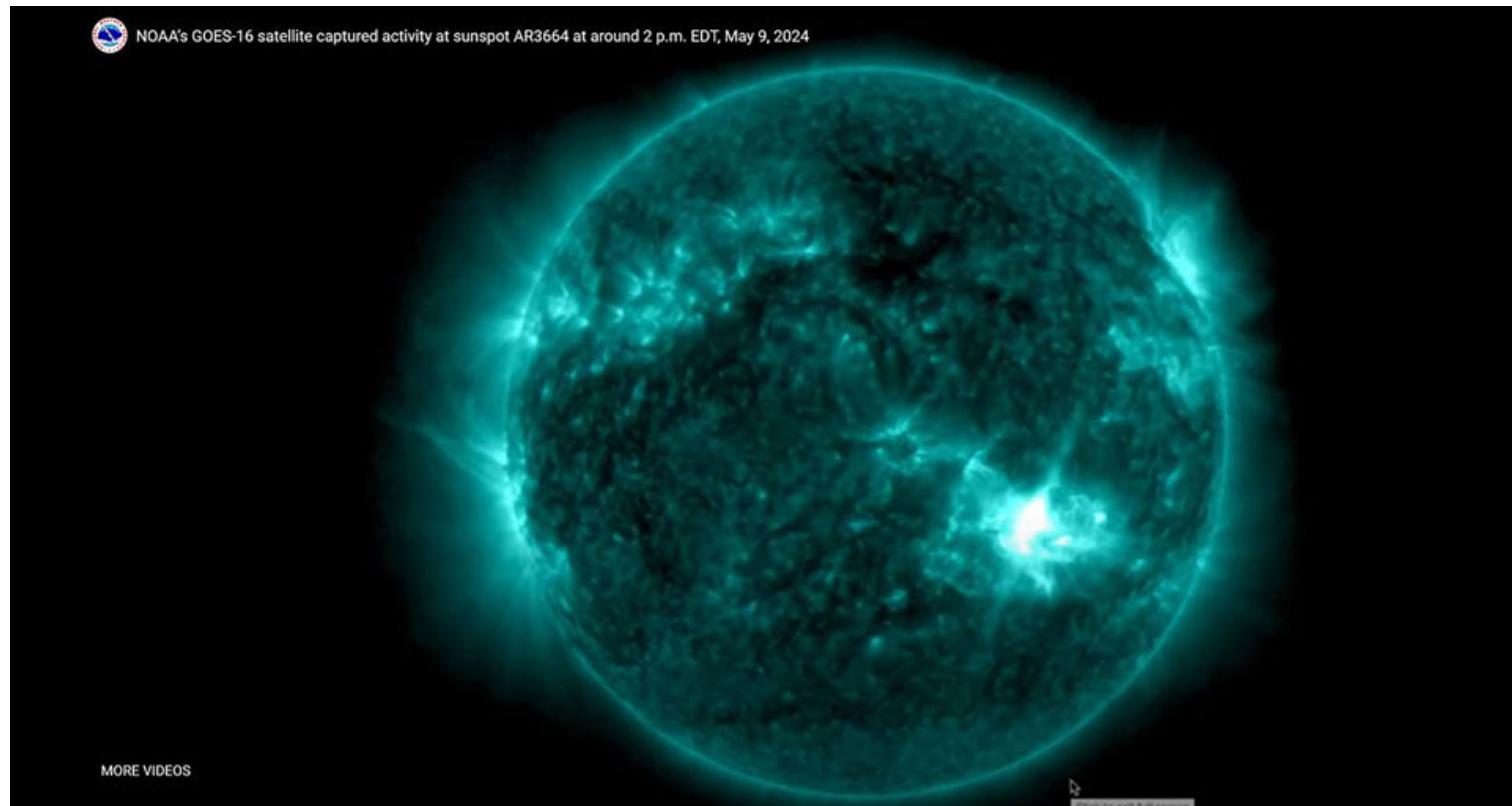
En su cuenta de X escribió: "Condiciones EXTREMAS (G5) alcanzaron la Tierra a las 6:54 pm EDT. Es probable que persista una tormenta geomagnética durante el fin de semana dado que varias eyeciones de masa coronal (CMEs por su sigla en inglés) dirigidas a la Tierra están en tránsito".

Añadió que es probable que persista la tormenta geomagnética durante el fin de semana dado que varias eyeciones de masa coronal (CMEs por su sigla en inglés) dirigidas a la Tierra están en tránsito".

INUSUAL

Este es un evento inusual y potencialmente histórico, destacó por su parte Clinton Wallace, director, NOAA

De acuerdo con la NOAA, los vientos solares se mueven directamente hacia la Tierra a casi



Una erupción solar tomada en los días pasados por la NOAA.

800 kilómetros por segundo. Son producto de la serie de erupciones que comenzó el 8 de mayo.

"Tenemos por delante un acontecimiento muy, muy raro", dijo en una conferencia de prensa Shawn Dahl, coordinador en el Centro de Predicción del Clima Espacial (SWPC, en inglés) en Boulder, Colorado.

"Hemos notificado a los operadores de infraestructura crítica, incluidas las comunicaciones, los satélites y las plantas de energía eléctrica", añadió el funcionario.

SWPC alertó también a la

Agencia de Gestión de Emergencias (FEMA), pero no espera «un colapso pasivo catastrófico».

Las tormentas geomagnéticas, explicó el portavoz, pueden tener impacto en la infraestructura orbital terrestre y en la superficie de la Tierra con el potencial de interferir con las comunicaciones, la red de energía eléctrica, la navegación y las operaciones de radio y de satélites.

"Una gran mancha solar ha producido erupciones desde moderadas a muy fuertes desde el miércoles", señaló la agencia. "Al menos cinco de esas erupciones

estuvieron asociadas con eyeciones de masa de la corona solar que parecen dirigidas hacia la Tierra".

Estas eyeciones son explosiones de plasma y campos magnéticos en la corona solar que causan tormentas geomagnéticas cuando ocurren en dirección a la Tierra, explicó NOAA.

La gran mancha solar ha lanzado una secuencia asombrosa de cinco eyeciones de masa solar hacia la Tierra, según la plataforma Spaceweather.com, que estima que, si se tratara de un huracán, sería de categoría 4.

QUÉ ES UNA TORMENTA SOLAR

Una tormenta solar es un fenómeno natural que ocurre cuando se producen erupciones, explosiones o liberaciones de plasma en la superficie del sol. Esto puede afectar directamente a la Tierra debido a que se liberan grandes cantidades de energía en forma de radiación.

Pero las tormentas solares también tienen un lado 'positivo' y suelen aumentar la actividad geomagnética de la Tierra, lo que provoca auroras boreales. En esta ocasión, sólo se podrían registrar al norte de Estados Unidos •

En México provocó algunas fallas en comunicaciones y bandas de radio de alta frecuencia HF

Las tormentas solares son fenómenos naturales que ocurren regularmente. No es posible predecir cuándo sucederán eventos severos o extremos, similar a los sismos. Sin embargo, a partir del monitoreo constante del Sol, el medio interplanetario, la alta Atmósfera (Ionósfera) y el campo magnético terrestre para estudiarlos

científicamente, se pueden hacer recomendaciones para prevenir sus efectos, refiere un comunicado de la UNAM.

El Servicio de Clima Espacial México (SCIESMEX) del Instituto de Geofísica de la UNAM ha informado que en los últimos 10 días, dos regiones activas en la superficie del Sol han producido una serie de tormentas sola-

res, incluyendo nueve estallidos de luz intensos, conocidos como fulguraciones clase X.

"Esos eventos provocaron en la región donde se ubica la República mexicana algunas fallas en comunicaciones y en bandas de radio de alta frecuencia HF".

Los servicios de clima espacial de varios países han con-

firmado la posibilidad de la ocurrencia de una tormenta geomagnética severa, agrega el comunicado, por lo cual se espera la aparición de auroras boreales en latitudes medias del planeta.

En las últimas 48 horas, se produjeron siete tormentas solares, que además de las fulguraciones, emitieron también

nubes de material solar (Eyeciones de Masa Coronal) que se propagaron en dirección hacia la Tierra y que se espera afecten el entorno del planeta entre la noche de hoy 10 de mayo y durante los próximos dos días.

Las Eyecciones de Masa Coronal podrían provocar perturbaciones globales del campo magnético de la Tierra y afectar satélites, telecomunicaciones, sistemas de posicionamiento global, navegación aérea y redes de generación y transmisión de energía eléctrica • (Redacción academia)

Integración de Palestina a la ONU: apoyo masivo de 143 Estados

Sólo nueve países votaron en contra, 25 se abstuvieron. Es "un premio para los terroristas de Hamás", alega Israel

Votación histórica

Alan Rodríguez

arodriguez@cronica.com.mx

Una contundente mayoría de 143 Estados, de los 193 miembros de la ONU, reiteró este viernes en la Asamblea General su llamado a reconsiderar la integración de Palestina como Estado de pleno derecho, una decisión que recae en el Consejo de Seguridad.

La resolución, copatrocinada por España, Irlanda, Noruega y Bélgica, junto con más de setenta países, recibió solo nueve votos en contra, (entre ellos EU, Israel, Argentina, Hungría y la República Checa), mientras que 25 países optaron por abstenerse.

La resolución otorga a Palestina nuevas competencias que amplían su estatus actual de "Estado observador no miembro", definiendo su participación en la Asamblea General.

NUEVAS COMPETENCIAS

La resolución aprobada por la Asamblea concede además a Palestina nuevas competencias que superan su estatus actual de "Estado observador no miembro" y que definen su participación en la Asamblea General, pero específica que no contará con derecho a voto ni podrá presentarse candidata a los organismos de Naciones Unidas.

En el texto aprobado este viernes, la Asamblea declara que el Estado de Palestina "está habilitado para la membresía en la ONU de acuerdo con el artículo 4 de la carta fundacional, y por consiguiente debe ser admitido como miembro de Naciones Unidas"; en consecuencia, "recomienda al Consejo de Seguridad reconsiderar el asunto favorablemente".

El Consejo ya rechazó el pasado 18 de abril la membresía plena de Palestina con el único voto de bloqueo de Estados Unidos, mientras que doce miembros del Consejo la apoyaron y dos se abstuvieron; es decir, ahora se abre un periodo indeterminado en el que el Consejo podría volver a tratar el asunto, sin la menor claridad sobre el calendario.

La mayoría conseguida por la resolución favorable a Palestina es muy superior a los dos tercios requeridos, pero es apenas mayor que la que en 2012 consi-



La mayoría conseguida por la resolución favorable a Palestina es muy superior a los dos tercios requeridos.

guió la entrada de Palestina como Estado Observador, que tuvo entonces 138 votos favorables y también 9 en contra.

SOLUCIÓN DE DOS ESTADOS

La Unión Europea mostró este viernes su disposición a trabajar con Israel y la Autoridad Palestina, así como las partes implicadas en la búsqueda de una solución de dos Estados, tras el voto "trascendental" de este viernes en la Asamblea General a favor de la integración de Palestina en la ONU.

"Es vital restaurar un horizonte político hacia una solución de dos Estados. La UE está dispuesta a trabajar con Israel, la Autoridad Palestina y las partes regionales e internacionales para lograr este objetivo", dijo el alto representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores, Josep Borrell, en un comunicado.

"Palestina ha recibido apoyo inequívoco para que se le aumente su estatus de observador permanente con derechos y privilegios adicionales", señaló el jefe de la diplomacia europea.

Borrell recordó el compromiso "de larga data" de la UE "con una resolución justa y global del conflicto palestino-israelí".

Esa solución, añadió, deberá estar "basada en la solución de dos Estados, con el Estado de Israel y un Estado de Palestina independiente, democrático, contiguo, soberano y viable, viviendo uno al lado del otro en paz, seguridad y reconocimiento mutuo, y con Jerusalén como futura capital de ambos Estados".

Denuncia venezolana

Postura "arbitraria" de Estados Unidos

El Gobierno de Venezuela exhortó este viernes a EU a reconocer, de "manera inmediata", el resultado de la votación en la Asamblea General de la ONU sobre reconsiderar la integración de Palestina como miembro pleno de la organización.

A través de un comunicado, Venezuela dijo que "ha sido la posición aislada, arbitraria e injusta de EU, que, como miembro permanente del Consejo de Seguridad, ha abusado de su derecho a veto y de su posición de poder, la que ha impedido, por ahora, el ingreso de Palestina como miembro pleno".

El Ejecutivo de Nicolás Maduro celebró la "victoria diplomática del valeroso pueblo palestino" en la ONU. A juicio del Gobierno chavista, ha quedado claro que

"Palestina debe ser admitido como miembro de dicha organización, otorgándole una ampliación de los derechos que le corresponden como Estado libre, soberano e independiente".

Además, Venezuela exigió el cese al fuego en la Franja de Gaza y que "se detenga el genocidio de manera inmediata e incondicional".

Igualmente, el jefe de la diplomacia europea señaló que la UE seguirá apoyando "firmemente" la construcción del Estado palestino y fortaleciendo las instituciones palestinas de cara a su preparación para un futuro Estado.

ARDOR ISRAELÍ

El ministro de Exteriores israelí, Israel Katz, calificó como "absurda decisión" la votación en la Asamblea General de la ONU y la consideró "un premio para los terroristas de Hamás".

"La decisión de mejorar el estatus de los palestinos en la ONU es un premio para los terroristas de Hamás tras cometer la mayor masacre de judíos desde el Holocausto y perpetrar los crímenes sexuales más atroces que el mundo haya visto", afirmó el ministro.

Katz consideró que la medida "demuestra el sesgo estructural de la ONU" y que, bajo el liderazgo del Secretario General Antonio Guterres, "se ha convertido en una institución irrelevante".

Nueve países votaron en contra de la resolución, entre ellos EU, Israel, Argentina, Hungría y la República Checa.

Palestina no contará con derecho a voto ni podrá presentarse candidata a los organismos de Naciones Unidas

Israel usó armas de forma “inconsistente”: EU

EFE/EPA/Air Sultan

El Departamento de Estado cuestiona su uso de acuerdo al derecho internacional

Alan Rodríguez

arodriguez@cronica.com.mx

Este viernes, EU declaró que Israel ha utilizado armas estadounidenses en Gaza de manera “inconsistente” con el derecho internacional humanitario. Sin embargo, el país no ha encontrado suficiente información para justificar la interrupción del envío de asistencia militar a Israel.

El informe del Departamento de Estado, entregado al Congreso después de un retraso de varios días en su publicación, representa la evaluación más detallada hasta la fecha de la conducta de Israel en Gaza desde el inicio de la guerra en octubre.

Aunque el documento no llega a la conclusión de que Israel haya violado el derecho internacional ni las reglas establecidas por Washington para la venta de armamento a cualquier nación.

No obstante, el Departamento de Estado afirma que es “razonable valorar” que las armas estadounidenses han sido utilizadas por el Ejército israelí “en algunos casos” de manera “inconsistente” con sus obligaciones con el derecho internacional o con “las mejores prácticas establecidas” para mitigar el daño a los civiles.



Soldados israelíes con vehículos militares cerca de la valla fronteriza con la Franja de Gaza.

DUDAS SOBRE RESULTADOS EN EL TERRENO
El informe destaca que Israel

tiene “el conocimiento, la experiencia y las herramientas” para evitar la muerte de civiles; pero enfatiza que los resultados sobre el terreno, incluidos los altos niveles de víctimas, plantean “sustanciales interrogantes” sobre si el Ejército israelí está usando las armas estadounidenses “de manera efectiva en todos los casos”.

Pese a esos indicios, el Departamento de Estado concluyó que no tiene “suficiente información” para determinar que Israel haya violado el derecho internacional humanitario y justifica esa conclusión por la “naturaleza” del conflicto en Gaza, que dificulta evaluar o llegar a conclusiones definitivas sobre incidentes individuales.

El informe también subrayó que Israel ha iniciado diferentes procesos para buscar responsabilidades por posibles violaciones del derecho internacional, algo que resulta clave en la evaluación de EU para determinar que continuará entregando ayuda militar a Israel. •

ONU y UE condenan ataque a la UNRWA en Jerusalén

EFE

Israelíes prendieron fuego dos veces a su perímetro cuando había empleados dentro

Alan Rodríguez

arodriguez@cronica.com.mx

António Guterres, secretario general de las Naciones Unidas, expresó este viernes su condena por el ataque perpetrado contra la sede de la Agencia de la ONU para los Refugiados Palestinos (UNRWA) en Jerusalén este.

Afirmó que es “inaceptable usar como blancos a los trabajadores humanitarios y sus posesiones”.

La sede de la UNRWA en Jerusalén este ocupado per-



La sede de la UNRWA en Jerusalén permaneció cerrada este viernes.

maneció cerrada este viernes, luego de que el jueves residentes israelíes incendiaron su

perímetro en dos ocasiones, mientras había empleados de la agencia y de otros organi-

mos de Naciones Unidas presentes en su interior.

En otro mensaje posterior, Guterres pidió a Israel y Hamás “mostrar su coraje y no escatimar esfuerzos para llegar a un acuerdo que termine con el derramamiento de sangre y libere a los rehenes”.

Añadió -como ya ha hecho repetidamente en los últimos días- que un asalto a Rafah a gran escala “conducirá a un desastre humanitario de proporciones épicas”.

Y concluyó pidiendo a la comunidad internacional que “hable con una sola voz” para lograr un alto el fuego humanitario en Gaza.

Aunque no citó a ningún país en concreto, la petición de alto el fuego ha sido vetada en varias ocasiones en el Consejo de Seguridad por EU, y aun en

el único caso en que no se votó, el pasado 25 de marzo, Israel hizo oídos sordos.

REPROBACIÓN EUROPEA

Por su parte, el alto representante de la Unión Europea (UE) para Asuntos Exteriores, Josep Borrell, aseguró que el club comunitario “condena enérgicamente” el ataque contra la sede de la UNRWA en Jerusalén este, y dijo que los responsables de lo sucedido deben rendir cuentas.

“La UE condena enérgicamente el ataque contra las instalaciones de la UNRWA en Jerusalén este. Los perpetradores deben rendir cuentas”, escribió el político español en su perfil de la red social X.

Agregó que es responsabilidad de Israel “garantizar la seguridad de los trabajadores humanitarios”, y subrayó que la UNRWA es “un salvavidas irreemplazable para millones en Gaza y la región”.

Arrestan a hermano de Boluarte por tráfico de influencias

Mediante contactos ilícitos habría juntado firmas para inscripción del partido Ciudadanos por el Perú

EFE en Lima

mundo@cronica.com.mx

La Policía Nacional de Perú (PNP) arrestó este viernes a Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta Dina Boluarte, a petición de la unidad anticorrupción de la Fiscalía que lo investiga por tráfico de influencias.

La orden de arresto también incluye al abogado de Boluarte, Mateo Castañeda, que ha comparecido en varias ocasiones junto a la mandataria.

La PNP comenzó el operativo para los arrestos alrededor de las 6.30 hora local en distintos puntos de Lima, una acción policial que todavía está en marcha.

La operación fue denominada 'waykis en la sombra', en referencia a la palabra quechua que designa la palabra amigo y

que utilizó Boluarte para referirse al gobernador de Ayacucho, Wilfredo Oscorima.

Oscorima fue la persona que prestó varios relojes de lujo de la marca Rolex a Boluarte, un caso por el que la Fiscalía abrió una investigación a la presidenta.

El documento judicial por el que se puso en marcha el operativo de este viernes, al que tuvo acceso El Comercio, incluye el allanamiento de 22 personas.

Considera el registro, lectura, visualización y extracción de información de celulares, CPU, laptop, tabletas y otros equipos electrónicos, así como el levantamiento del secreto bancario y reserva tributaria, según el rotativo limeño.

El Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder (Eficcop), según El Comercio, señala a Nicanor Boluarte de utilizar influencias ilícitas para la designación de subprefectos para la recolección de firmas en fichas de afiliación para la inscripción del partido político Ciudadanos por el Perú.

Los prefectos y subprefectos son representantes del Ejecutivo en las distintas regiones de Perú, se consideran cargos ad-



Nicanor Boluarte, hermano de la presidenta Dina Boluarte.

ministrativos de confianza y son designados por el ministro del Interior y la presidenta.

REACCIÓN DE LA PRESIDENTA

La presidenta de Perú dijo

que no se distraerá "con asuntos menores" y mostró su confianza en la Justicia, si bien no se refirió de forma directa a la detención de su hermano.

"No nos vamos a distraer

con asuntos menores, creemos en la Justicia del país, creemos en la razonabilidad de quienes administran la Justicia del país", dijo Boluarte •

Emir de Kuwait disuelve el Parlamento

Suspendió varias cláusulas de la Constitución para "salvar los intereses superiores del país"

EFE

mundo@cronica.com.mx

Mishal al Ahmad al Sabah, emir de Kuwait, anunció este viernes la disolución del Parlamento de su país, el único democráticamente elegido en una monarquía árabe del Golfo Pérsico. Además, suspendió "algunas cláusulas de la Constitución" para "salvar los intereses superiores del país".

En un discurso televisado, el octogenario emir dijo que emitió un decreto con "esta decisión difícil" vigente durante "un



Mishal al Ahmad al Sabah, emir de Kuwait.

EFE

periodo no superior a cuatro años", durante los que el propio jefe de Estado y el primer ministro "asumirán las competencias delegadas en la Asamblea Nacional" o Parlamento.

Atribuyó su decisión a la "intromisión" de "algunos" diputados en los poderes del jefe de Gobierno "e incluso del emir", en el contexto de la constante confrontación entre los poderes Ejecutivo y Legislativo del rico país del golfo.

"Algunos (diputados) llegan incluso a interferir en los poderes del emir y en su elección de su príncipe heredero, olvidando que se trata de un derecho constitucional explícito" del jefe de Estado, dijo.

También denunció la "intromisión" de "algunos" en la elección de ministros para la formación de un Gobierno del país "olvidando, por ignorancia o deliberadamente, que elegir al

primer ministro y a los ministros es un derecho constitucional del jefe de Estado" en el que "nadie puede interferir".

NOMBRAMIENTO DE PRIMER MINISTRO

La decisión se produce después de que el 15 de abril el emir nombró a un miembro de la familia gobernante, el jeque Ahmad al Sabah, como primer ministro, y le encargó de formar un nuevo Ejecutivo, el segundo gabinete desde que el propio monarca asumió el poder en diciembre.

El anterior Gobierno, que duró pocos meses, dimitió tras las elecciones parlamentarias celebradas el 4 de abril.

Mishal al Sabah también decidió el 21 de abril transmitir sus poderes "durante su ausencia" al entonces recién nombrado primer ministro, medida que -dijo- seguirá vigente hasta que el emir, que asumió el poder el 20 de diciembre, tras la muerte de su hermanastro, Nawaf al Ahmed, nombre a un príncipe heredero •

Carla Gutiérrez y un viaje al interior de Frida Kahlo a través de sus ojos

La cineasta estrena en salas de cine un documental que incluye animación inspirada en la obra de la pintora y que triunfó en la más reciente edición de Sundance

CINE

Minerva Rueda

escenario@cronica.com.mx

El documental *Frida* que debutó el pasado mes de enero en el festival de Cine de Sundance llevándose el premio de edición Jonathan Oppenheim dentro de la competencia documental, llegará a las pantallas de cine de México este 9 de mayo siendo el único país en el que se estrenará en salas de cine y no solo en la plataforma de Prime video como en el resto del mundo.

La directora del filme Carla Gutiérrez profundiza en la vida y obra de la pintora mexicana Frida Kahlo en su ópera prima como directora y le da voz a través de sus cartas, su diario, sus pinturas y sus allegados partiendo de la biografía escrita por Hayden Herrera y ofreciendo detalles poco conocidos de la artista.

En conversación con la prensa la editora y directora peruana Carla Gutiérrez nos habló respecto al por qué decidió hacer un documental sobre Frida Kahlo y cuándo fue su primer acercamiento con la pintora:

“Yo la descubrí cuando tenía más o menos 19 años y era una joven inmigrante en Estados Unidos y vi por primera vez su pintura en un libro cuando estaba tratando de distraerme de tareas escolares, y me encontré un libro en la biblioteca de la universidad lo abrí y vi la pintura que está en la película en la que está ella parada entre Estados Unidos y México”, añadió.

“Es Frida pero realmente reflejó mis emociones así que ese fue el comienzo de mi obsesión, leí mucho sobre ella, realmente conocí todos los detalles de su vida en esa época y madurando me seguí conectando con distintas pinturas muchísimo. Como muchas mujeres -muchísimas mujeres más de lo que pensamos- también tuve un aborto espontáneo, no tan dramático como el que vivió Frida pero en esa pintura yo encontré un refugio”, continuó.

Para Carla Gutiérrez ha sido impor-



Imagen del documental.

tante mostrar el trasfondo de personajes históricos a través de su labor en el cine: “Sentía que como latina, no creciendo en Perú, quizás conocía personalmente un poco la cultura que creó a Frida y también mi experiencia como editora, ya tenía bastante experiencia dándole luz y dándole vida a personajes históricos y especialmente mujeres importantes como la jueza de Estados Unidos, Ruth Bader Ginsburg, trabajé en un documental sobre Julia Child una famosa chef en Estados Unidos también”, comentó.

Fue entonces cuando llegó a su mente la figura de la pintora mexicana: “Cuando tuve la idea, realmente la motivación fue ver que existía el testimonio que ella nos dejó y que ella misma, Frida misma, podía contar la mayoría de su historia, la sorpresa fue que yo pensaba que ella iba a contar parte de su historia e íbamos a tener las voces de las otras personas que la conocían mucho más presentes en la película”, expresó.

Respecto a la decisión de animar la obra de Frida Kahlo para la película y el resto del metraje que presenta en el documental y los derechos de la obra esto nos compartió la directora: “Para explicarlo brevemente, Diego Rive-

ra dio los derechos de su arte y también del arte de Frida además de sus escritos a un fideicomiso, era otorgarle el derecho realmente al pueblo mexicano, y ese fideicomiso lo maneja el Banco de México”, expresó.

“Lo lindo es que por eso es posible tantas historias de Frida, las versiones que ves en distintas películas de ficción, pero también en varios documentales, es que todo artista que quiere hacer una versión de la historia de Frida puede ir al fideicomiso y preguntar por esos permisos, lo cual a mí me parece extraordinario, porque hay otros herederos de otras personas famosas que dan solo exclusividad para una versión no, entonces eso me parece fantástico, su historia se va a poder seguir contando de maneras distintas, y eso para mí es un regalo para el pueblo mexicano realmente”, añadió.

“La idea de la animación es ¿cómo nos zambullimos al corazón de Frida?, ¿cómo entramos internamente a este mundo tan íntimo?, Y bueno eso ella nos lo dio en sus pinturas; ahora decidir animarlas es una decisión riesgosa que tuvimos desde un comienzo, porque también es una decisión costosa, la animación cuesta y tienes que planear tener animación en tus películas”, comentó.

“Pero yo quería que ese mismo sen-

timiento que tiene la gente cuando está hablando con las pinturas en un museo, es distinto cuando lo llevas a una pantalla grande, la experiencia cinematográfica tiene tiempos distintos, se mueve de una manera distinta, está siguiendo una historia, entonces yo quería enfocarme en el contenido emocional en cada pintura”, siguió.

“Poder guiarles los ojos a ustedes (los espectadores) y que realmente cargue con la historia, que siga moviéndose con la historia, nunca traemos elementos externos de sus pinturas, pero sí extendemos los backgrounds a veces no damos movimientos a los elementos que existen y bueno, no sé yo sigo feliz con esa decisión, tocar el arte de una artista tan famosa es una decisión difícil, pero yo creo que lo necesitamos hacer para que realmente le podamos dar vida de una manera cinematográfica”, añadió.

“Lo que yo creo es que Frida se dio permiso a sí misma de expresar sus sentimientos más internos y más íntimos y esos son sentimientos muy normales que tenemos todas nosotros. Ella nunca pudo contener su voz y eso es lo que creo que es especial en ella”, concluyó •

Foto:Cortesía

Sociedad



Reciben en instalaciones trabajos para certamen

ITAIH

► Promover la importancia de la privacidad y protección de los datos personales entre las y los menores de edad, como parte de la educación cívica

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Para facilitar la carga de los videos en la plataforma del certamen y asesorar en el correcto llenado de los formatos necesarios para la participación, las instalaciones del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH) ubicadas en Camino Real de la Plata 238, Zona Plateada en Pachuca son la sede oficial para la recepción de los trabajos que participan en el Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños 2024.

El objetivo primordial de este concurso es promover la importancia de la privacidad y protección de los datos personales entre las y los menores de edad, como parte de la educación cívica para el ejercicio del derecho a la protección de datos personales, atendiendo preponderantemente en el desarrollo del concurso los principios de no discriminación, inclusión y pro persona, así como los derechos de la niñez. La



BASES. Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños 2024.

participación en el concurso será a través de un video grabado en horizontal, formato electrónico mp4, con una duración de hasta 3 minutos, en el que la o el menor de edad exponga sus argumentos e ideas con relación a algún tema vinculado con la privacidad y la protección de datos personales de las niñas, niños y adolescentes.

Los temas a desarrollar pueden ser:



- Protección de datos personales y privacidad en redes sociales.
- El valor de tus datos personales.
- Medidas de seguridad que utilizo para proteger mis datos

Características La participación en el concurso será a través de un video grabado en horizontal, formato electrónico mp4, con una duración de hasta 3 minutos, en el que la o el menor de edad exponga sus argumentos e ideas con relación a algún tema vinculado con la privacidad y la protección de datos personales de las niñas, niños y adolescentes

personales en el entorno digital.
■ La importancia de la protección de datos personales y privacidad.
■ Protección de datos personales y privacidad en la escuela. La fecha límite para subir el video al micrositio tinyurl.com/5n9393ad en donde también se encuentra la convocatoria o entregarlo en las oficinas

del ITAIH en una memoria USB, es el 28 de junio para participar en la fase estatal, en la que se elegirá el video que participará en la etapa regional en la que se de-

CONADE

Pugilistas hidalguenses camino a los Nacionales

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Partieron Juan Agustín Jiménez, Emiliano Santiago Perea y Yann Valentino Martínez rumbo a los Nacionales Conade 2024, evento realizado en Guadalajara, Jalisco.

Reveló el Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide) que los pugilistas de la entidad salieron la mañana de este de mayo, hacia la "perla de occidente".

Dirigidos por Adolfo Contreras Jurado, presidente de la Asociación Hidalguense de Boxeo Amateur, los hidalguenses competirán del 11 al 18 del presente mes, en las divisiones: pesado más de 80 kg (Juan Agustín), crucero hasta 86 kg (Valentino Martínez) y peso ligero hasta 60 kg (Emilio Guzmán).

Asimismo, la delegación hidalguense de atletismo viajará del 12 al 18 de mayo a la fase macro regional, donde se definirán los últimos boletos a Nacionales Conade para el estado.

El equipo viajará con 26 atletas y cinco entrenadores, quienes competirán en Mérida, Yucatán en pruebas de pista y campo.

terminarán 3 videos ganadores.

Para conocer detalles del concurso, las y los interesados en participar pueden comunicarse de lunes a viernes de 08:30 a 16:30 horas al 771 719 56 01 o al 771 719 36 22 extensión 107 o acudiendo a las oficinas en el área de comunicación social.